



Circular 21/2019

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones.
- A los clubes.
- A los atletas y entrenadores

SELECCIÓN CANARIA DE MARCHA EN RUTA

XXXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE MARCHA SUB16 y SUB20 EN RUTA.

10 de febrero de 2019 en Vendrell (Tarragona).

Con motivo de la celebración del XXXII Campeonato de España de Federaciones Autonómicas de marcha Sub16 y Sub20 en ruta a celebrar en Vendrell (Tarragona), el 10 de febrero de 2019, los/as atletas convocados /as para participar representando a Canarias, son los siguientes:

Sub16 femenino:

Yanira Deana	EAMJ Playas de Jandía	27:12
Laura López Hernández	CEA Tenerife 1984	28:53
Raquel Soler Pérez	C.A. Milla Chicharrera 2007	29:19
Carmen Sofía Luciano Rguez	CD UAVA	32:07
Natalia Brito Valladares	CC Tenerife Santa Cruz	32:14

Sub20 y Sub18 femenino:

Fayna Ovejero Gil	Tenerife CajaCanarias	1:00:22
Ariana Camila Da Rosa	Clator Orotava	1:00:23
María Torres García	Clator Orotava	1:01:43
Elena Barreto Santana	C.A. Milla Chicharrera 2007	1:02:00
Silvia Pérez Monroy	Chikill@s de Vecindario	1:03:11

Sub20 y Sub18 masculino:

Aythami Afonso González	Atletismo Arona	46:48
Rubén Martín García	Tenerife CajaCanarias	52:40
Jorge Gutiérrez Rosado	CC Tenerife Santa Cruz	54:21
Akash Nandwani	Maxathlon Fuerteventura	54:33
Bruno Díaz Miranda	EVECAN Sport-ULPGC	57:52



FACEBOOK.COM/
ATLETISMOCANARIO



TWITTER.COM/
ATLETASCANARIOS



INSTAGRAM.COM/
ATLETISMOCANARIO



YOUTUBE /ATLETISMO CANARIO

Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



Los/as atletas convocados deberán confirmar su asistencia antes del jueves 31 de enero de 2019 y enviar la siguiente documentación a través del correo electrónico averdun@atletismocanario.es:

- FOTOCOPIA DEL DNI/PASAPORTE EN VIGOR.
- CÓDIGO POSTAL DEL MUNICIPIO DONDE ESTÁ EMPADRONADO.
- COPIA A COLOR DEL CERTIFICADO DE RESIDENCIA.

Es requisito, ineludible, que l@s entrenador@s que acompañen a la expedición, tengan tramitada su licencia como técnico para la temporada 2018-2019.

Aquellos atletas que renuncien a acudir deberán comunicarlo por correo electrónico exponiendo el motivo por el cual renuncian, también antes del jueves 31 de enero de 2019.

En el caso de que un atleta confirmase la participación y luego no acudiera el viaje injustificadamente, deberá abonar a la FCA los gastos del viaje, manutención y transporte que haya ocasionado.

El plan de viaje se publicará tras la confirmación de toda la selección.

Sólo se les entregará la equipación a aquellos atletas que no hayan acudido con la Selección Canaria, en cualquiera de sus especialidades, anteriormente.

En San Cristóbal de La Laguna, a 29 de enero de 2019.

